



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 Nº. 19 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Exposición de motivos

La actual ubicación de los contenedores de basura en la Calle Los Romeros en el Distrito Macarena, genera problemas de insalubridad, constantemente los vecinos y vecinas, encuentran numerosa basura tanto en el acerado como en la calzada. A este problema se le suma la existencia junto al paso de peatones de un espacio de carga y descarga no señalizado que provoca grandes problemas de seguridad para las vecinas y vecinos de eta zona.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

 ¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno municipal la reordenación de la Calle Los Romeros tal y como exigen las AA.VV?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Sandra Heredia Fernández Portavoz Adjunto

V⁰B⁰:

Susa<mark>na Serrano Góm</mark>ez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	jXxjNE0EzerxjBtYfenG4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	06/02/2020 13:20:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jXxjNE0EzerxjBtYfenG4Q==		

